



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

COORDINACIÓN DE IMAGEN  
INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS

Boletín No. 49

Villahermosa, Tabasco; 26 de mayo de 2021.

## **EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DELEGACIÓN TABASCO, FIRMARON CONVENIO DE COLABORACIÓN.**

El día de hoy, el Tribunal Electoral de Tabasco y la Fiscalía General de La República, Delegación Tabasco, firmaron Convenio de Colaboración, representados por el Presidente L.D. Rigoberto Riley Mata Villanueva y Lic. Israel Salas Romero, respectivamente.

En el presídium, también estuvieron presentes las Magistradas Electorales M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz y M.D. Margarita Concepción Espinosa Armengol, M.D. Liliana Arias Valencia, Coordinadora de Capacitación, Investigación, Documentación y Difusión del TET, así como el Lic. José Armando Moreno Artigas, Fiscal en Jefe del Equipo de Investigación y Litigación 1 Villahermosa-Tenosique y la Licda. Liliana del Carmen Alvarado Avendaño, Auxiliar Ministerial Adscrita al Área de Exhortos del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Durante su mensaje de bienvenida, el Magistrado Presidente del TET, expresó que las buenas relaciones interinstitucionales son fundamentales en todo estado democrático, por ello, a fin de consolidar esas buenas sinergias entre ambas instituciones, se dejan firmes las vías, para que estén en constante comunicación y de esta manera, llevar a cabo trabajos coordinados en materia de capacitación, con la finalidad de generar conciencia ciudadana y prevenir con ello, la comisión de los delitos electorales previstos en la Ley General de la Materia, buscando en todo momento, la prevalencia del Orden Público y el Estado de Derecho en Tabasco, más aún en estos Tiempos Electorales.

De ahí, la importancia del mismo, pues con ello se nutre la preparación de los actos, frente a cualquier eventualidad que pudiese surgir durante el desarrollo del actual Proceso Electoral, privilegiando siempre la Transparencia, lo cual es posible con reglas claras, pero sobre todo, con instituciones sólidas.

Con la firma de este instrumento, se prevén trabajos de coordinación, promoción y desarrollo de diversos proyectos, como son, organización de conferencias, talleres, elaboración de obras, revistas, folletos y material didáctico, sobre la prevención y atención de los delitos electorales; así como otras temáticas de interés común, de la difusión y promoción de los principios de imparcialidad y equidad que debe permeare en todas las contiendas electorales, que deben de respetar todos los servidores públicos que conformen los distintos órganos de gobierno, ya sean federal, estatal o municipal; ello, con el firme objetivo de reforzar la conducta ética de las y los servidores públicos.

En cuanto a la exposición de motivos, a cargo del Lic. Israel Salas Romero, Encargado del Despacho de la Delegación de la FGR en Tabasco, expresó que la suscripción de este Convenio General de Colaboración en materia de capacitación, divulgación, difusión, apoyo e intercambio, en la prevención de delitos electorales, con la finalidad de impulsar una agenda de acciones conjuntas, orientadas a optimizar los recursos humanos con que cuentan ambas instituciones, con el propósito de implementar programas dirigidos a mejorar el desempeño del servicio público, siempre en búsqueda del perfeccionamiento de ambas instituciones.

Asimismo, dijo que es a través de las bases de colaboración que contiene este acuerdo, se promoverán estrategias específicas para prevenir y combatir los delitos electorales, logrando la construcción de una cultura de transparencia e integridad, donde impere el profesionalismo, la honestidad y la responsabilidad.

Con ello, se pretende generar certidumbre la ciudadanía de que todos los órdenes de gobierno trabajan armónicamente, para fortalecer la vigilancia, investigación y prevención de los delitos en materia electoral.

Este evento fue realizado en la Sala de Usos Múltiples del TET, y fue transmitido por las redes sociales del mismo.